



U N I V E R S I D A D
PABLO DE OLAVIDE
S E V I L L A

Acta del Consejo del Departamento de Sociología, celebrado el día 11/1/2021 en la Sala Virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/482a5aee600a4dcbbd8c704b77251eb2>, con los y las siguientes participantes: Inmaculada Montero, Ana M^a González Ramos, Antonia Ruíz, Inmaculada Zambrano, Juan Manuel García, Luis Navarro Ardoy, M^a Mercedes Camarero Rioja, Manuel Jiménez, Manuel T. González, M^a José del Pino, M^a José Guerrero, Patricia García espín, Pilar Cruz Zúñiga, Rosalía Martínez y Sandra Fachelli. Disculpan Carmen Botía y Rafael Merinero.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario de 28 de septiembre de 2020.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Dirección del Departamento.

La Dirección de Departamento informa de la celebración de dos Juntas de Centro de la FCS, con fechas 10 de noviembre, y 21 de diciembre, para tratar cuestiones relacionadas con las adaptaciones necesarias de la docencia. Sobre los aspectos acordados en estas reuniones habéis recibido información directamente de la FCS. Al igual que de otras facultades y sus adaptaciones.

La Dirección ha mantenido una reunión con la nueva Vicerrectora de Profesorado el 15 de diciembre, donde se nos ha informado del nuevo calendario de planificación. En lo que nos afecta como Departamento, está previsto que para inicios de abril tengamos grabado el encargo docente, y que para el 11 de junio hayamos aprobado el POD para el curso 2021-2022 en POD. El calendario ha sido aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2020 (sin pasar por COAP debido a los plazos). Como sabéis existe un nuevo protocolo de contratación para necesidades urgentes e inaplazables que se aplicará para este próximo POD (ese documento lo hemos circulado por correo-e). También se ha circulado un documento respecto a las acreditaciones I3, que se van a considerar para la reserva de plazas de investigación en las convocatorias ordinarias de plazas, y que permiten a las personas acreditadas sacar su plaza sin lista de espera.

Por parte del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Estratégica se han emitido también instrucciones respecto a la docencia del segundo cuatrimestre, que también se han circulado por

correo-e. En virtud de ellas, como sabéis, la docencia será on-line hasta abril, y probablemente hasta final de curso.

Actualización de la página web. Las publicaciones han quedado obsoletas en los perfiles, por lo que se ha realizado un enlace a la información respectiva de la memoria anual del Departamento. Se ha creado también una página de agenda para el Seminario de Investigación del Departamento. Así mismo, se ha puesto un documento con las horas de tutoría y la persona responsable de la asignatura, enlazada también al perfil.

La Dirección informa que se retomarán los Aperitivos Sociológicos en formato on-line hasta que sea posible realizarlos presencialmente, y anima a todos los miembros del Departamento a enviar sus propuestas.

Se informa también de que en breve se realizará la primera convocatoria de ayudas de investigación del Departamento, y anima a todos a pensar en cursos y acciones formativas que puedan realizarse en formato on-line o presencial (si las circunstancias lo permiten), ya que finalmente el año pasado se pudieron realizar muy pocos. Por otro lado, se informa que se han adquirido un número limitado de micrófonos adecuados para la docencia dual en las aulas de la UPO, según los modelos homologados por el CIC, y que estará a disposición del profesorado en el futuro inmediato (aún no han llegado físicamente). Además, para su higiene, se han comprado botes de solución desinfectante, que podéis pasar a recoger por el Departamento (que sirven también para otros tipos de superficies en general). Debido al volumen de materiales adquiridos y que todavía se acumulan en el despacho de la directora, sería importante que quienes aún no han recogido algún tipo de material (incluido los nuevos desinfectantes) pudieran pasar a recogerlos.

La Directora invita al Secretario de Departamento, como representante en la Comisión de Investigación de la UPO, que informe de lo tratado en las celebradas el 7/10, 19/11 y 18/12 2020, exponiendo las siguientes cuestiones:

Se informa de la reunión de la CRUE con los Secretarios Grales. de Universidades y de Investigación. Se plantean un plan de choque en I+D. Muchos de esos fondos irán a corto plazo para proyectos relacionados con la pandemia, pero la idea es que sea un esfuerzo sostenido. Aumento de presupuesto para convocatorias de personal. Objetivo de pasar del 0,8 al 1,25 en contribución pública en I+D en los próximos ocho años. Nuevo estatuto PDI: acento en personal laboral indefinido; ello busca adelantar la consolidación del profesorado.

Convocatorias del plan estatal: su carácter es cada vez más competitivo y el listón está más alto.

DEVA: Numerosos retrasos, además la Junta prioriza sus propias convocatorias. Afecta a la propia del PAIDI y también a FEDER 2020, entre otras. De esta última se ha aprobado la interrupción del cómputo de plazo para resolver la convocatoria, de manera que si se debe devolver el dinero la responsabilidad recaiga en la Junta. En el caso de los FEDER el problema es la duración del programa operativo, que obligará a que los proyectos se inicien a Enero de 2021, aunque la convocatoria se resuelva más tarde.

La Junta está recabando proyectos de las Universidades para la inversión de los fondos de contingencia que se supone vendrán de la UE, en los ámbitos de Transformación energética y sostenibilidad, transformación digital. En la UPO se ha propuesto mejorar sistemas de climatización y construcción –ya aprobada- de un edificio inteligente sostenible, como piloto exportable al resto del campo.

Jurado de los Premios Maestranza para los campos de conocimiento Experimental y Social. Hay que nombrar un representante de los cuatro Deptos. de sociales, mas economía y empresa. No puede tener conflicto de interés porque haya presentado algo al premio.

Se va a modificar la solicitud de permiso para participar en proyectos de fuera de la Universidad.

Aprobada Sede instituto de toxicología en la Upo. Sinergia con criminología

Respecto al Plan Propio de Investigación, se informa de lo siguiente:

El plan vigente finaliza en 2020, pero se ha aprobado su extensión a 2021. Se procede a la elaboración de uno nuevo. Importante: se abrirá un periodo de propuestas para éste. Se han puesto sobre la mesa ayudas puente para los investigadores que finalicen el periodo doctoral.

Cuestiones puntuales a reseñar:

- Se ha permitido la extensión de ayudas del plan propio por situaciones derivadas de la COVID

-Financiación modalidad A5: se permite concurrir a Congresos no presenciales

-Profesores asociados deben estar en proyectos competitivos si quieren acceder a ayudas del plan propio. De momento no vale PAIDI

-Acciones especiales: Entre otras, se han aprobado para la Revista Sociología del Deporte.

Se realizó un análisis de los indicadores del V Plan Propio de Investigación (2018-2020) en la Comisión 19 del 11.

El vicerrector planteó que los orígenes del Plan se sitúan en una situación de crisis. Se han definido las líneas y se ha incrementado un 50% el presupuesto.

Se reconoce un cierto sesgo de género en los proyectos –overheads-. Sin embargo, en el resto de indicadores –líneas propias, p.e.- la situación es diferente. Respecto a la internacionalización, ha habido cierto éxito en proyectos individuales: se han multiplicado por 5 las solicitudes, pero se ha mantenido la tasa de éxito. Transferencia: han aumentado las propuestas.

Valoración general positiva. Retos como sesgo de género. Más seguridad jurídica.

Se estableció un debate, donde se plantea necesidad de reforzar estructuras de apoyo por burocratización. P.e. área de investigación. El representante del Departamento de Sociología señala la existencia también de un sesgo favorable a las Ciencias Experimentales. El Vicerrector plantea la necesidad de proactividad por parte de los deptos., aunque considera interesante la elaboración de un plan estratégico para saber qué necesitan. El Representante responde

planteando la necesidad de proactividad por parte de la universidad –formación...- ante la falta de cultura institucional que a veces se da sobre estas cuestiones.

Por parte del Jefe de Área, se vuelve a recordar la posibilidad de permuta de 2 EPD, debido a un imprevisto de última hora con respecto a la docencia en el segundo semestre. Sociología del Trabajo, jueves, de 9-11 horas (EPD11) y de 13-15 horas (EPD12). Créditos 1,4 + 1,4. 5º Doble grado en sociología y trabajo social. La EB de dicha asignatura la imparte Carmen Botía y el desarrollo de las EPD está totalmente organizado.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se aprueba la ratificación.

4. Propuesta de aprobación del tribunal que juzgará la plaza de titular solicitada a instancia de la profesora Sandra Fachelli Oliva en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía.

Propuesta perfil PLAZA TITULAR

Perfil de investigación: Estratificación y movilidad social

Perfil de docencia: Técnicas de Investigación Social

Propuesta tribunal PLAZA TITULAR

Presidente titular: Antonia Ruiz. Profesora Titular de Universidad. Universidad Pablo de Olavide.

Vocal titular. Màrius Domínguez Amorós. Titular de Universidad. Universitat de Barcelona.

Secretaria titular. Olga Salido. Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Suplente 1. Enrique Criado. Profesor Catedrático. Universidad Pablo de Olavide.

Suplente 2. Manuel Ángel Río Ruiz. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Suplente 3. Laura Oso. Profesora Catedrática. Universidad de la Coruña.

Se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta de aprobación del aval del Departamento de Sociología a la candidatura de Alejandro Ciordia para realizar una estancia dentro del programa Juan de la Cierva - Formación en el Departamento de Sociología, bajo la supervisión del profesor Manuel Jiménez Sánchez.

La directora plantea que este tipo de becas ya han tenido lugar en nuestro Departamento y son financiadas por el Plan Propio.

El profesor Manuel Jiménez expone que Alejandro Ciordia propone una investigación en el ámbito del activismo contra el cambio climático. Es algo positivo para el Departamento. Estas solicitudes son muy competitivas y difíciles de conseguir.

Se aprueba por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

Decae el punto al no presentarse ninguno.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora Inmaculada Montero se ofrece a impartir uno de los grupos de EPD a los que se ha referido el Responsable de Área. Luis Navarro plantea que Carmen Navarro ha hecho un ofrecimiento similar, si bien comenta que es preferible la permuta que sobrecargar a las personas que se han ofrecido. En cualquier caso se lo agradece a ambas.

Ana María González plantea, respecto a la modificación de las evaluaciones por el COVID, se pregunta si es necesario modificar la guía. También se ofrece

Directora plantea que es necesario seguir las indicaciones de las normativas, memorias de verificación y las guías, pero también que a veces la interpretación que hace el profesorado es demasiado restrictiva. Respecto a los premios maestranza se pregunta también por el interés de los y las miembros del Departamento al respecto.

Inmaculada Zambrano pregunta por cómo va el proceso de las plazas que están en la Comisión de Investigación. La Directora plantea que ha habido un retraso en la recepción de la documentación, que se ha producido al inicio de las vacaciones. Han trabajado en ello y esperan que en dos semanas estén resueltas.

Rosalía Martínez plantea el interés de estos premios desde una perspectiva social, por lo que considera interesante participar. También comunica que la alumna Alba María Aragón, a la que ha dirigido el TFG, ha sido premiada por este por parte de la Diputación. La Directora felicita a la profesora.

Mercedes Camarero interviene también al respecto de los premios Maestranza. Plantea que en su día había un acuerdo con Antropología para rotar la presencia en el jurado.

Inmaculada Montero pregunta por la nueva normativa de contratación por necesidades inaplazables y urgentes. La directora plantea que lo que se ha modificado es la fórmula de cálculo de los créditos para solicitar esas plazas.

La Directora invita al representante del Departamento en la Comisión de Investigación a recabar información sobre la participación en el jurado de los premios. El profesor Luis Navarro y la profesora Rosalía Martínez plantean que están a disposición por si se necesitan candidatos a participar en el mismo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza a las 11:05 h.

